



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	
<b>Doble Grado:</b>	<b>Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>FUNDAMENTOS DEL DERECHO</b>
<b>Módulo:</b>	<b>1</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Derecho Privado y Derecho Público</b>
<b>Año académico:</b>	<b>2012-2013</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Primer semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>1º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Básica</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>A1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>70%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>30%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsable de la asignatura JOSÉ CEPEDELLO BOISO

2.2. Profesores	
Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

El estudio de esta asignatura pretende que el alumno se familiarice con el significado del Derecho, que se inicie el análisis y comprensión de las nociones y conceptos más generales del Derecho, así como de los presupuestos básicos implicados en su significado social, ético y político. Se trata de realizar una aproximación al fenómeno jurídico desde la comprensión de sus estructuras básicas, así como sus relaciones con otros sistemas normativos; todo ello con la intención de suministrar las herramientas teóricas que permitan una mejor utilización de los conceptos que se manejan en los Ordenamientos jurídicos positivos. El enfoque de la asignatura es predominantemente práctico y orientado a la utilidad para el futuro trabajador social, y a través de él se pretende comenzar a capacitar al alumno de cara a la reflexión crítica sobre el fenómeno jurídico en sus principales dimensiones.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Situa al alumno en el contexto legal de su trabajo, de obligado de respeto para cualquier operador.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Ninguno.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 4. COMPETENCIAS

#### **4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura**

Habilitar para la asistencia social de forma ompentente.

conocer las reglas legales que la regulan.

Conocer las reglas esenciales de la intervención social eficaz.

#### **4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura**

Conocer las reglas esenciales de la intervención social eficaz.

#### **4.3. Competencias particulares de la asignatura**

l desarrollo del aprendizaje autónomo mediante la consulta de diferentes obras bibliográficas existentes en la Biblioteca Universitaria.

- Adquisición y desarrollo de las habilidades precisas exigidas por la comunicación oral y escrita en el ámbito jurídico.
- Exposición, razonamiento lógico y argumentación jurídica.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

#### TEMA 1: EL DERECHO COMO NORMA SOCIAL

- 1.1 Derecho, Naturaleza y Cultura
- 1.2 El Derecho desde el lenguaje coloquial
- 1.3 Individuo, sociedad y Derecho

#### TEMA 2: ¿QUÉ ES EL DERECHO?

- 2.1 Derecho Natural
- 2.2 Derecho Positivo
- 2.3 El Realismo Jurídico
- 2.4 Tridimensionalismo y tetradimensionalismo jurídico

#### TEMA 3: EL DERECHO Y EL (d)ERECHO

- 3.1 Derecho objetivo y derecho subjetivo
- 3.2 El concepto de derecho subjetivo: Origen y problemática actual
- 3.3 La norma como interés jurídico protegido

#### TEMA 4: DERECHO, MORAL, USOS SOCIALES: LOS VALORES JURIDICOS

- 4.1 Moral, ética y ethos social
- 4.2 Criterios de delimitación conceptual de derecho y moral y usos sociales
- 4.3 Los valores éticos y los valores jurídicos
- 4.4 Valores jurídicos fundamentales: Dignidad, Libertad, Igualdad, Justicia
- 4.5 El Estado de Derecho

#### TEMA 5: NORMA Y ORDENAMIENTO JURÍDICO

- 6.1 Tesis acerca de la naturaleza de la norma jurídica
- 6.2 Características de las normas jurídicas
- 6.3 La estructura lógica de la norma jurídica.
- 6.4 El Ordenamiento jurídico y sistema jurídico
- 6.5 Sistemas normativos y pluralismo jurídico
- 6.6 Características del ordenamiento jurídico: Unidad, plenitud y coherencia
- 6.7 Las lagunas del ordenamiento jurídico: analogía y Jurisprudencia

#### TEMA 6: LA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- 6.1 Concepto, Límites y clases de interpretación
- 6.2 Los criterios interpretativos
- 6.3 Los métodos de interpretación

### TEMA 7 LOS DERECHOS HUMANOS

- 7.1 La definición de los derechos fundamentales
- 7.2 El lenguaje de los derechos fundamentales
- 7.3 Estructura, caracteres y funciones de los derechos fundamentales
- 7.4 Interculturalismo y Derechos Humanos

### TEMA 8 CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL TRABAJADOR SOCIAL

- 8.1 La persona física y la persona jurídica. Capacidad jurídica y de obrar
- 8.2 La incapacitación y su internamiento: tutela, curatela y defensor judicial
- 8.3 El delito y sus consecuencias. En especial, drogadicción y Derecho Penal
- 8.4 El Derecho Penitenciario
- 8.4 La familia: modelos y tratamiento jurídico de sus crisis
- 8.5 El especial estatuto jurídico de los menores
- 8.6 La práctica jurídica y sus disfunciones

## 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

### 4.1. Metodología y Recursos del Verifica

4.1.1. Metodología y recursos del módulo-materia donde se encuentra la asignatura  
**ACTIVIDAD:** Actividades expositivas del profesor y los estudiantes tales como exposiciones teóricas, seminarios, exposición pública de trabajos. **CREDITOS:** 1,2 (30 horas)

#### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:**

Gran grupo y grupos de docencia, para el aprendizaje general y específico de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.

**RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS:** Establecimiento de la conexión entre contenidos y competencias descritas.

**ACTIVIDAD:** Actividades prácticas consistentes en realización de supuestos prácticos dentro y fuera del aula, visitas profesionales a centros públicos, etc.. **CREDITOS:** 0,6 (15 horas)

**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:** Gran grupos de trabajo y dedicación profesional del estudiante, donde los/as alumnos/as puedan experimentar automáticamente y en grupo los contenidos teóricos y prácticos recogidos en el programa de la asignatura.

**RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS:** Competencias relativas a la capacidad de



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

análisis, investigación, intervención y cambio.

ACTIVIDAD: Tutorización tanto individual o en grupos de trabajo para seguimiento.

CREDITOS: 0,6 (15 horas)

**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:**

Supervisión tanto en grupo como individual permitiendo una relación personal con el estudiante.

**RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS:** Seguimiento, reflexión conjunta y constante ajuste entre formación, contenidos y competencias.

ACTIVIDAD: Trabajo personal, tanto individual con el estudio, como en equipo para la preparación de presentaciones y trabajos. CREDITOS: 3 (75 horas)

**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:**

Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiante, donde los/as alumnos/as pueden aprender desde la experiencia las dimensiones que operativizan cada una de las competencias a adquirir con la asignatura.

**RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS:** Adquisición interiorización del binomio contenidos desarrollados, competencias requeridas.

ACTIVIDAD: Evaluación, mediante la realización de pruebas de evaluación, auto evaluación, evaluación de iguales, retroalimentación, etc.. CREDITOS: 0,6 (15 horas)

**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:**

Evaluación, autoevaluación, coevaluación. **RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS:**

Valoración y reajuste necesario entre actividades formativas-contenidos y competencias.

### 4.1.2. Especificación de la tipología de actividades que se utilizan en la asignatura LAS CLASES PRESENCIALES DESTINADAS A ENSEÑANZAS BÁSICAS:

Serán impartidas por el profesor de la asignatura y estarán destinadas a desarrollar los puntos y enseñanzas básicos del programa.

En las sesiones de clase destinadas a las Enseñanzas Básicas se empleará el método de la clase magistral.

### LAS CLASES PRESENCIALES DESTINADAS A PRÁCTICAS Y DESARROLLO:

El método docente empleado para la impartición de la Clases Prácticas de la asignatura es el de Trabajos en Grupo. Consistente en la activa preparación y desarrollo por parte de los alumnos de los Contenidos Básicos expuestos por el profesor de la asignatura en las clases teóricas, para su posterior participación en las Clases Prácticas que se impartirán en las semanas finales.

### ACTIVIDADES Y TRABAJOS DIRIGIDOS (SESIONES DE GRAN GRUPO)

Se conjugarán los métodos y medios docentes tradicionales con otros más innovadores, como visionado de largometrajes sobre el tema a tratar, exposiciones por parte de los alumnos y debates.



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 7. EVALUACIÓN

- A. La nota de Prácticas y Desarrollo tendrá un valor del 50%. El trabajo personal en forma de participación activa, autoformación, asistencia a tutorías y otras computa en este apartado con un 10 %.
- B. La nota del Examen tendrá un valor del 50%. Las destrezas adquiridas computan en este apartado con un 10%, que el profesor podrá valorar mediante cuestiones planteadas en el examen o de alguna otra forma alternativa que se considere oportuna.
- C. La nota final será el resultado de la suma de ambas. Para aprobar la asignatura hay que obtener la mitad de la puntuación en ambos apartados.

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

#### 8.1 GENERAL

TEXTOS-GUÍA PARCIALES PARA LAS EXPLICACIONES DE CLASE.

PARA LOS TEMAS DE LA PRIMERA PARTE DEL PROGRAMA

- Soriano, R., Sociología del Derecho, Barcelona, Ariel, 1997
- De Castro Cid, B., y Fernández Galiano, A., Lecciones de Teoría del Derecho y Derecho Natural, Madrid, Ed. Uniuersitas, 1999
- Pérez Luño. A. E., Teoría del Derecho: Una concepción de la experiencia jurídica, Madrid, Tecnos, 1997

PARA LOS TEMAS DE LA SEGUNDA PARTE DEL PROGRAMA

- Soriano, R., Sociología del Derecho, Barcelona, Ariel, 1997

PARA LOS TEMAS DE LA TERCERA PARTE DEL PROGRAMA

- Soriano, R., Compendio de Teoría General del Derecho, Barcelona, Ariel, 1993. Libro agotado, del que hay numerosos ejemplares en la Biblioteca.

PARA LOS TEMAS DE LA CUARTA PARTE DEL PROGRAMA

- Soriano, R., Valores jurídicos y Derechos Fundamentales , Sevilla, MAD, 1999.
- Interculturalismo: Entre libreratismo y comunitarismo, Ramón Soriano Díaz, Ed. Almuzara, 2004

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 8.2 ESPECÍFICA

#### INTRODUCCIÓN GENERAL Y CONCEPTOS BÁSICOS

- De Castro Cid, B., y Fernández Galiano, A., Lecciones de Teoría del Derecho y Derecho Natural, Madrid, Ed. Uniuersitas, 1999
- Pérez Luño. A. E., Teoría del Derecho: Una concepción de la experiencia jurídica, Madrid, Tecnos, 1997
- Soriano, R., Sociología del Derecho, Barcelona, Ariel, 1997

#### DERECHO Y SOCIEDAD

- Arnaud, A.J. y Fariñas, M<sup>a</sup>. J., Sistemas jurídicos: Elementos para un análisis sociológico, Madrid, Universidad Carlos III y Boletín Oficial del Estado, 1996.
- Díaz, E., Sociología y Filosofía del Derecho, Madrid, Taurus, u.e.
- Soriano, R., Sociología del Derecho, Barcelona, Ariel, 1997
- Weber, M. Economía y Sociedad, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002.

#### DERECHO Y ORDENAMIENTO JURÍDICO:

- Betegón, J., Gascón, M., Páramo, J.R. de, Prieto, L., Lecciones de Teoría del Derecho, Universidad de Castilla-La Mancha, 1995.
- Bobbio, N., Contribución a la Teoría del Derecho, Madrid, Debate, 1990.
- Calvo García, M., Teoría del Derecho, Madrid, Tecnos, 1992.
- Lucas, J. de, Añón, M<sup>a</sup>.J., Aparisi, A., Bea, E., Fernández, E., López, F., Vidal, E., Introducción a la Teoría del Derecho, Valencia, Tirant lo Blanc, 1992.
- Lumia, G., Principios de teoría e ideología del Derecho, Madrid, Debate, 1982.
- Martínez, L., Fernández, J.A., Curso de Teoría del Derecho y Metodología jurídica, Barcelona, Ariel, 1994.
- Riddall, J.G., Teoría del Derecho, Barcelona, Gedisa, 1999.

#### DERECHO Y VALORES JURÍDICOS.



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- Ballesteros, J. (ed.), Derechos Humanos, Madrid, Tecnos, 1992.
- Castro Cid, B. de, El reconocimiento de los derechos humanos, Madrid, Tecnos, 1982.
- Oriana Fallaci, La fuerza de la razón, Ed. La Esfera de los Libros, 2004
- Peces-Barba, G., Derecho y derechos fundamentales, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1993.
- Pera, Marcello y Ratzinger, Joseph, Sin Raíces: Europa, Relativismo, Cristianismo, Islam. Barcelona, Ed. Península, 2006.
- Pérez Luño, A.E., Estado de Derecho, Derechos Humanos y Constitución, Madrid, Tecnos, u.e.
- Prieto Sanchís, L., Estudios sobre Derechos fundamentales, Madrid, Debate, 1990.
- Soriano Díaz, Ramón Interculturalismo: Entre libreratismo y comunitarismo, , Ed. Almuzara, 2004
- Soriano y Alarcón Coordinadores, El nuevo orden americano: Textos Básicos, Editorial Almuzara 2004
- Soriano, Alarcón y Mora Coordinadores, Repensar la Democracia, Editorial Aconcagua 2004
- Soriano, R., Valores jurídicos y Derechos Fundamentales , Sevilla, MAD, 1999.